

EL MARINO

EL MARINO **10** CENTAVOS

Diario regional de la mañana.



Propietario y Director:
DIEGO A. GREZ CAÑETE
Es propiedad.



Fundado el 30 de Abril de 2013.
Se publica todos los días y recibe
avisos hasta las 10 de la noche.

AÑO X

PICHILEMU (CHILE), LUNES 25 DE MARZO DE 2024

N.º 3.982

EXTRACTOS

Extracto RIT C-7-2023 Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Litueche

25 MARZO 2024

EXTRACTO

Por resolución de fecha 14 de noviembre de 2023 del Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Litueche, en autos caratulados SOLÍS/SALDAÑA, RIT C-7-2023, sobre divorcio por culpa, se ha ordenado notificar por avisos al demandado don Ángel William Saldaña Acosta, R.U.N 27.170.813-0 de la demanda interpuesta con fecha 01 de febrero de 2023, por doña Gloria Cecilia Solís Lema, R.U.N 10.245.745-5, quien solicita se tenga por interpuesta demanda de divorcio por culpa en contra del demandado, ya individualizado y hacer lugar a él, declarando en definitiva la disolución del vínculo matrimonial celebrado entre las partes, y ordenando que se proceda a las subscripciones correspondientes. Con fecha 09 de febrero de 2023, se tiene por interpuesta demanda de Divorcio por Culpa. Traslado. La parte demandada deberá contestar la demanda por escrito, con a lo menos cinco días hábiles de anticipación a la fecha de la Audiencia Preparatoria. Con fecha 14 de noviembre de 2023, se autoriza notificar al demandado por avisos. Con fecha 29 de diciembre del año 2023 se fija **audiencia preparatoria a celebrarse para el día 07 de mayo del año 2024, a las 11:00 hrs**, se hace presente a las partes que la audiencia decretada en la causa se realizará **vía videoconferencia a través de la plataforma ZOOM con la ID 907 359 4603**. <https://zoom.us/>. Se hace presente que las partes deberán conectarse solo con **5 MINUTOS** de anticipación a la hora programada para la audiencia correspondiente. En caso de no contar con los medios tecnológicos, deberá comunicarlo a la brevedad al Tribunal a fin de que se le autorice la asistencia presencial a la audiencia. Litueche diecisiete de febrero de dos mil veinticuatro. -Francisco Guajardo Morales, Secretario Subrogante. -Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en <http://verificadoc.pjud.cl> Código: HGLZXLEZXZV.

Publicado el lunes 25 de marzo de 2024 en <https://www.diarioelmarino.cl/2024/03/25/extracto-rit-c-7-2023-juzgado-de-letras-garantia-y-familia-de-litueche-2/>

EL MARINO

Diario · Editorial · Director · Legales · Código de Ética · Netiqueta · Política fact-checking · Condiciones de uso · Política de privacidad

El Marino. ISSN 0719-6067. Fundado el 30 de abril de 2013.
Director: Diego Grez Cañete. Dirección: Sebastián Elcano 1133, Pichilemu, Chile.
Contacto: contacto@diarioelmarino.cl — +56 9 5601 2861
© 2013-2026 Todos los derechos reservados.